

HASIERA EKITALDIA /

ACTO INAUGURAL

El acto de apertura del XII Congreso de Estudios Vascos, tuvo lugar el día 30 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz, bajo la presidencia del Lehendakari del Gobierno Vasco Excmo. Sr.D. José Antonio Ardanza.

Honraron el acto con su presencia las siguientes personalidades: los Diputados Generales de Alava y Gipuzkoa, D. Alberto Ansola y D. Eli Galdos; los Consejeros de Educación de los gobiernos Vasco y de Navarra, D. Fernando Buesa y D. Javier Marcotegui; el Diputado de Cultura de la Diputación Foral de Alava D. Pedro Ramos; la Secretaria General de Política Lingüística, D^a Mari Carmen Garmendia, y el Alcalde de Vitoria-Gasteiz, D. José Angel Cuerda; así como el Rector de la Universidad del País Vasco, D. Juan José Goirienea, el Vicerrector de la Universidad de Deusto, D. Dionisio Aranzadi, y el Presidente de la Caja Vital, D. Francisco Allende,

Como anfitriones del Congreso, D. Alberto Ansola y D. José Angel Cuerda dieron la bienvenida a los participantes.

A continuación, el Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, D. Gregorio Monreal, aportó un primer acertamiento al sentido y objetivos del Congreso:

Lehendakari jna.

Eusko Jaurlaritzako Gizarte Arazoetarako Lehendakariorde eta Hezkuntza Kontseilari jna.

Nafarroako Gobernuoko Hezkuntza eta Kultura Kontseilari jna. eta, Nafarroako Gobernuoko ordezkaria

Arabako Dputatu Nagusi jna.

Gasteizko Udaleko Alkate jna.

Agintari

Jaun/andere Kongresukideok:

XII. Kongresu honetako inaugurazio ekitaldi honek, beste edozein Kongresuk legez, izaera mugatarra du. Batetik, isileko sorkuntza, diseinu eta antolaketa lan ekitaldi luze baten burutzapena suposatzen duelako, eta bestetik, ihardueren hasiera eta urte t'erdí luzez antolatzaileentzat eragingarri izan diren asmo eta itxaropenei baietza edo ezetza emango zaielako.

Kongresu honetan lortuko diren emaitzengandik bat, eskuhartu behar duten hizlarien kopuru eta kalitatea bazterrean utzita eta parte hartuko duten kongresisten zenbatekoari begiratu gabe, Euskal Herriko Hezkuntza sistemarako ekoizpen baliotsu bat izango dela pentsaraztera garamatzala jakin, bada goa hala eta guztiz ere azpimarratzeko emaitz positibo bat. Honen burutzapena ahalbideratu duten pertsona taldearen konpromezuaz ari natzaizue. Autonomiari buruzko dlskurtsu lan-dua eta gizarte zibilaren ekimen ahalmenak, zeina eskatzen duten askoetarikoan praxis errealaren negatibo moduko bat izan den, Kongresu honen antolatzaileengan adlble txit argigarri bat aurkituko luke, pertsona batzuk herriarekiko duten maitasuna, asmatzeko ahalmena eta burutzeko gogoia eta idealismoa, denbora eta aldi berean elkartzen dituztenean egin dezaketena ikusitakoan.

Eusko Ikaskuntzan ongi dakigu, beste esparru zabalagoetan ere jakin beharko litzatekeena, hau da: unibertitate eta erakunde desberdinetako pertsona talde zabal batek burutu duen ahalegin eskerga, Joseba Agirreazkuenaga eta Rafael López Atxurraren zuzendaritzapean. Kongresuen antolakuntzan zerbait dakien edonork jakingo du aipaturiko pertsonen lana estimatzen, hau bezalako Kongresu bat ideatu eta artikulatzeak suposatzen duena kontutan izaten badu behintzat, are gehia-

go, izatez sei Kongresu parekideren garapena delako. Baliabiderik gabe eta orain dela egun gutxi arte behintzaf, izateko itxaropen handirik gabe, ideatu eta arlikulaturiko lana izan delako. Kongresuko materialeak kongresukideei poltsa plastikoetan ematea da zalantzarik gabe militanteen Kongresu bat bereizteko begi-irudirik onena.

Garrantzitsuena, benetan esanguratsuen zera izan da, Agirreazkuenaga, López Atxurra eta Zientifiko Arloko Zuzendari guztiak kongresuaren helburuari buruz egin duten azterketa ahalegina; zientzien sorkuntzan eta hezkuntzan eta baloreen transmisioan konprometituriko pertsonak zirelako egin ahal izan den azterketa; arlo desberdinetako arduradunekin harremanetan jartzeko duten gaitasuna goratu behar da, hots: Gizarte Zientziak, Hizkuntza eta Literatura, Natur Zientziak, Esperimentalak eta Formalak, Teknologia, Plastika, Musika eta Giza espresioa eta Unibertsitate, Erakusketa eta Zehar Lerroak legeez. Kongresuaren ekitaldietan parte hartuko duten hizlarien arteko lotura egin duen talde guztiaren lana goratu behar den bezalaxe. Ahalegin itzela beraz hutsaren truk egin dutena eta, Eusko Ikaskuntzaren eta Euskal Gizarte osoaren aitormena eta eskerrona gutxienez merezi duena.

El XII Congreso pone de relieve la continuidad de la Sociedad de Estudios Vascos en la opción fundamental que realizó la institución en el momento de su nacimiento. Al diseñar el I Congreso de Oñate, y en los Congresos y actividades subsiguientes, Eusko Ikaskuntza decidió superar un concepto restringido de Sociedad, la dedicación a los llamados "estudios étnicos", que tienden a estudiar al hombre y a la cultura tradicional vascas en un marco ya periclitado. Las grandes figuras de la cultura tradicional como Campión, Aranzadi, Eguren, Echeagaray y otros aceptaron de buena gana el modelo societario del Institut d'Estudis Catalans que propugnaban los jóvenes de Apraiz y Barandiarán, de modo que Eusko Ikaskuntza no se limitara a los estudios sobre la identidad derivada del proceso histórico, aunque obviamente constituirían una parte importante de la actividad societaria. Diríamos utilizando los términos de López Atxurra que se produjo una opción por el cultivo aplicado de "aquellos saberes en continua reorganización que permitan responder a los retos y problemas que suscita el despliegue de la sociedad de Euskal Herria". De ahí la preocupación central por los temas educativos, auténtica obsesión en el devenir de nuestra institución.

Llevamos muchos meses pensando y debatiendo sobre el presente y el futuro de la función científica y cultural de Eusko Ikaskuntza, y debatiremos sobre el presente y el futuro educativo de Euskal Herria en los próximos días. Permitaseme que invoque hoy en Vitoria a tres personas que sintetizan la pretensión de nuestra institución de anudar el pasado y el futuro, la tradición válida y la modernidad, a tres personas cuyas imágenes está presidiendo este acto de inauguración. De Arturo Campión, figura central del Renacimiento euskaro a partir de 1876, animador y participante de las grandes iniciativas y acontecimientos que se sucedieron en los comienzos de siglo -creación de Euskaltzaleen Biltzarra, destacado ponente del Congreso Orfográfico de Hendaya y coator de la Geografía General del País Vasco-Navarro-, padre de los estudios históricos, y Presidente honorario de Eusko Ikaskuntza desde 1918 hasta su muerte en 1936. Costaría enumerar la cualidad de sus compromisos con la Sociedad, aunque algunos, en momentos de crisis principal, volvemos al texto del discurso inaugural pronunciado en Pamplona con motivo de la inauguración del II Congreso de Estudios Vascos. Aun hay allí inspiración para entender lo que ocurre en nuestros días.

Debo invocar también la figura de Angel de Apraiz y Buesa, el catedrático de Estética vitoriano que desempeñó la Secretaría de la Sociedad desde su creación hasta 1936. Apraiz conocía muy bien la realidad científica y cultural del Estado y de Europa, lo que le permitió definir las bases de creación de la Sociedad de Estudios Vascos y teorizar sobre el movimiento universitario vasco de la preguerra. De manera manifiesta en unos casos y discreta en otros tuvo que ver con todos los grandes hitos de la reivindicación universitaria de los años veinte y treinta: Eusko Ikaskuntza hizo suyos sus planteamientos sobre la enseñanza superior y la investigación, planteamientos que como sabemos no se han vuelto a repetir en el resto de la centuria.

Y cómo no, debemos recordar a D. José Miguel de Barandiarán, Presidente de esta Sociedad hasta su fallecimiento y constante referencia de consenso entre todos respecto de la validez de su legado. Hoy debemos recordar que D. José Miguel, dedicado al estudio de nuestro pasado optó por la modernidad en tantos aspectos: conciencia de la internacionalización de la ciencia y de la comunidad científica, exigencia de calidad.

El patrimonio simbólico de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos no es un depósito inerte, sino un capital vivo, un desafío para responder a los retos del presente. Este es el significado de fondo del XII Congreso de Estudios Vascos.

D. Javier Marcotegui, Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, participó en el acto con esta reflexión:

Presidente del Gobierno Vasco
Presidente de Eusko Ikaskuntza

Quiero corresponder, con mi presencia y esta breve intervención, a la amable invitación que el presidente de la sociedad me ha cursado para estar presente en este acto solemne de apertura del Congreso. Afirmaba el presidente de la sociedad que esta presencia supondría una honra para la organización del Congreso. Debo afirmar que el sentimiento es recíproco tanto más cuanto responsable del Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra, y, especialmente, docente, vocacionalmente docente. Debo ahora también expresar el mismo sentimiento, y por las mismas razones, de la persona del Presidente del Gobierno de Navarra don Juan Cruz Alli que representó con el ruego encarecido de que excusen su ausencia motivada muy a su pesar.

Todos somos conscientes de estar viviendo un momento singular, si Uds, me lo permiten, me gustaría decir crítico. Momento crítico en el sentido de momento de cambio. Y, por ende, momento de ansiedad, duda, incertidumbre, temor a lo desconocido, momentos llenos de sentimientos muy controvertidos y agobiantes, Momentos en los que es preciso adoptar decisiones trascendentes, valientes, definitivas cuyo efecto intuimos pero no acabamos de ver en su total extensión, hondura

y complejidad. La gestión educativa, la política educativa, encierra la grandeza y, a su vez la miseria, de trabajar el futuro, de trabajar para obtener resultados a medio y largo plazo y, sobre todo, trabajar con la conciencia de la irreversibilidad de los errores cometidos; errores por otra parte que, de ser cometidos, anidan no en la materia, sino en las personas.

Me estoy refiriendo al momento de enorme responsabilidad histórica de aplicar la LOGSE. A los momentos en los que el sistema emanado por la LGE (1970) es objeto de un progresivo e inexorable proceso de desmantelamiento y los momentos simultáneos de organización del sistema configurado por la LOGSE. Este complejo de organización de un sistema que sustituye a otro periclitado hay que hacerlo, por otra parte, sin que la actividad educativa deba de ser parada.

Por otra parte, el cambio formativo, coincide, creo que afortunadamente, con otros cambios sociales, culturales, políticos, económicos profundos de enorme trascendencia: el proceso de configuración de la unión europea que nos empuja fuera de nuestras fronteras tradicionalmente vitales por mor de la libre circulación de personas; el proceso de reconfiguración del proceso productivo, donde la calidad está íntimamente ligada a la aplicación de tecnologías modernas al alcance de quien tenga el dinero suficiente para comprarlas; el proceso de transformación, junto con lo anterior, de la mano de obra como elemento de producción a elemento de competitividad. El proceso de descenso demográfico agudo que, al menos en Navarra, perjudica gravemente cualquier proceso racional de planificación, los profundos cambios en los hábitos sociales y culturales.

De ahí la necesidad de aplicar la LOGSE, aplicarla decididamente y aplicada para el bien de la Comunidad. Se requiere para ello diseñar con fundamento el camino académico que es preciso recorrer. A la comunidad científica corresponde trazar las líneas maestras de este camino cuyos perfiles están genéricamente contenidos en la Ley. A la comunidad educativa (docente) llenarlo de contenido, perfilarlo a la realidad social del entorno en el que se desenvuelve, del centro, y del aula donde se va a hacer efectivo, e, incluso por mor de las aceptaciones curriculares, del alumno. A esta comunidad, según la ley que recoge el principio de autonomía ya no sólo le corresponde encontrar la metodología sino el diseño de los currículos escolares. Por tanto, una de las múltiples dificultades que más asaltan en el camino de la aplicación de la LOGSE es el encuentro entre ambas comunidades para conseguir el mayor grado de sinergia posible.

Felicitó a los organizadores del congreso por la oportunidad del mismo, por la elección de la materia y la estructura y objetivos que persiguen con él, en la esperanza que los consigan.

Muchas gracias.

Asimismo, el Consejero de Educación del Gobierno Vasco, D. Fernando Buesa, dirigió unas palabras a los presentes:

"Euskal ikasketak Hezkuntza Sistemari" gaiari buruzko kongresu honek, irakaskuntza maila eta ziklo guztien aldaketa eta errenbazio sakonaren unean datorrigu. Orain dela bi urte, ekin genion Euskadiko hezkuntza Erreformaren inplantazioan.

Ikasturte honetan 3-9 urte bitarteko neska-mutilek, Haur eta Lehen hezkuntzako ziklo berrietan ari dira jada. Hamarkada honetako urteetan atalka atalka ezarriko dira lehen Hezkuntzaren 3garren zikloa, Derrigorrezko bigarren hezkuntza, batxilergo berria eta lanbide heziketa berriak. Aldi berean, ikasketa unibertsitarioetarako ikasketak plangintza berriak osatzen ari dira.

Hezkuntzaren munduan eguneratze ahalagin guzti honek 3 helburu nagusi bilatzen ditu:

— *Ikasleei gaikuntza eta prestakuntza hobeago bat eskeini, produkzio-sistemak eskatzen dituen lan-profesionalak bilakatu ahal izateko, eta enplegu ahalmenak hobetzea, noski.*

— *Hezkuntzaren eskubidea egiaztatzea, guztiek eskuratu ahal dezaten euren gaitasunari egokitutako ikasketak-maila, alde batera utzirik euren posizio soziala edota euren maila ekonomikoa.*

— *Eskola eta heziketa zentruak kalitate maila altua lor dezaten: Ikasgelako ikasle eta irakasle kopuru egokia, irakasle goi maila, ekipamendu egokiak, eskola-Unitatearen antolakuntza partehartuta eta metodologia egokituak.*

Helburu hauek lortzeko, gobernaren hezkuntza-politikak hezkuntza-agenteen gehiengoarekin akordio bat ezarri du ltu eskolarraren bitartez, eta honela aldaketa eta hezkuntzaren berrikuntza prozesu hau sustatuko duten neurriak funtsean lirateke.

— *Neurri estrukturalak: sistemaren ordenaketa berria bi hezkuntza-sareetan; hots, publikoa eta pribatua, Euskal Eskola Publikoaren Legea eta Irakasle gaitu eta finko bat, Euskal Autonomi Elkarte Unibertsitatez besteko Legearekin.*

.3 Eredu linguistikoetako hezkuntza aukera elebidun eta berezituak.

Eskeintzaren planifikazioa eta hezkuntzaren eskeintza publiko eta pribatua modu arrazoitu batetan elkarren ondoan bizi arazteko errekursoak planifikatzea, hiritarrek euren artean aukeratu ahal dezate.

— *Hezkuntzara iristea bermatuko duten neurriak: 3-16 urte bitarteko hezkuntza dohainaren hedapen jarraitua. Beka sistemaren zabalpena, Hezkuntza-behar bereziak dituzten neska mutilen infegrazioa.*

— *Azkenik, hezkuntzaren eta metodologia pedagogikoen edukin diseñuari buruzko neurriak, formazlo hobeago bat egin bihurtzeko; hezkuntza-etapa bakoitzaren diseñu kurrikularrak jarri; ikasordutegian, irakasketa-metodoetan edota ikastearen ebaluazioan izango diuzten inplikazioekin. Eta nola ez berrikuntza pedagogikoa sustatuko duten programak ere.*

Este Congreso sobre los Estudios Vascos en el sistema Educativo tiene lugar en un momento de profundo cambio y renovación de la enseñanza en todos sus niveles y ciclos. Hace ahora dos años, al comenzar el curso escolar 1991-1992, iniciamos la implantación de la Reforma Educativa en Euskadi. En el presente curso escolar los niños y niñas de 3 a 9 años cursan ya los nuevos ciclos de Enseñanza Infantil y Primaria. Durante los próximos años de esta década se implantarán progresivamente el tercer ciclo de Educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria, el nuevo bachillerato y las nuevas enseñanzas profesionales. Al mismo tiempo, se vienen diseñando nuevos planes de estudio en las enseñanzas universitarias.

Todo este esfuerzo de modernización de la educación persigue tres objetivos principales:

— Proporcionar a los alumnos una mejor formación y preparación para poder desarrollar las tareas profesionales que el sistema productivo demanda y, consecuentemente, para mejorar sus oportunidades de empleo.

— Hacer efectivo el derecho a la educación, de modo que todos accedan según su talento al nivel de enseñanza para el que están capacitados, con independencia de su posición social o de sus medios económicos.

— Conseguir que las escuelas y centros educativos alcancen niveles altos de calidad: un número adecuado de alumnos y de profesores por aula, profesorado capacitado, equipamientos adecuados, organización participativa de la Comunidad escolar y metodologías apropiadas.

Para alcanzar estos objetivos, la política educativa del Gobierno ha establecido, con el acuerdo de la mayoría de los agentes educativos a través del Pacto Escolar, un conjunto de medidas que impulsarán este proceso de cambio y renovación de la enseñanza. En síntesis, son las siguientes:

— Medidas estructurales: Reordenación del sistema en dos únicas redes, pública y privada, de enseñanza. Configuración de un nuevo modelo de escuela pública, con la Ley de Escuela Pública Vasca, y de un profesorado competente y estable con la Ley de Cuerpos Docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma. Diseño de una oferta educativa bilingüe y diversificada en tres modelos lingüísticos. Planificación de la oferta y de los recursos para hacer posible que convivan de modo razonable la oferta pública y privada de enseñanza, que se desarrollen plurales proyectos educativos y que el ciudadano pueda optar entre ellos.

— Medidas para garantizar el acceso a la educación: Extensión progresiva de la gratuidad de la enseñanza entre los 3 y los 16 años. Ampliación del sistema de becas. Integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

— Medidas, por último, relativas al diseño de contenidos de la enseñanza y de metodologías pedagógicas para hacer posible una mejor formación: Establecimiento de los Diseños Curriculares de cada etapa educativa, con sus implicaciones sobre el horario lectivo, métodos de enseñanza y evaluación del aprendizaje. Y programas para el fomento de la innovación pedagógica.

A través de este conjunto de medidas, estructurales unas, de fomento de la igualdad de oportunidades, otras, y de renovación del contenido mismo de las enseñanzas, perseguimos en definitiva contar en Euskadi con un sistema educativo de calidad, moderno y que responda a los requerimientos que la sociedad le pide. Y pretendemos además que el sistema responda a estos requerimientos con normalidad, esto es, centrando los debates, sin duda necesarios, en los problemas propios de una reforma de gran envergadura como queremos hacer en estos años, y no en disputas ideológicas o políticas como las que durante tantos años han atenazado a la educación en Euskadi. Sin duda, el Pacto Escolar, que ha zanjado aquellas disputas, proporcionará el clima adecuado para que la Comunidad Educativa se centre mejoren sus tareas propias.

Y sobre una de estas tareas principales, el contenido de las enseñanzas a impartir desde la perspectiva de los estudios vascos se centra este Congreso. Me parece una iniciativa oportuna, porque entra en el verdadero debate educativo y en un aspecto que ocupa y preocupa a los claustros de profesores, a los Consejos Escolares, a los padres y madres y a los propios alumnos.

La Reforma Educativa supone un cambio de filosofía y una total reordenación de la enseñanza no universitaria. Dar prioridad a la personalidad y al ritmo de aprendizaje del alumno (que cada niño y niña se desarrolle de acuerdo con sus posibilidades) y garantizar, no obstante, un tronco común de obligado conocimiento por parte de todos los alumnos, son las claves de la Reforma.

El Diseño Curricular es el instrumento para concretar los objetivos de la educación y el plan de acción adecuado para conseguirlos. En él se expresa el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, que orienta la práctica docente.

Bajo el concepto de "currículo" se encierran todas aquellas decisiones que afectan a las preguntas claves que toda persona implicada en la enseñanza se debe plantear: qué enseñar, cuando enseñar, cómo enseñar, qué aprendizajes evaluar, cómo hacerlo y cuándo hacerlo.

La propuesta curricular de la Reforma Educativa establece un reparto de competencias equilibrado entre los diferentes niveles de decisión:

Las Administraciones Educativas fijan los diseños Curriculares "Base". A partir de ellos, cada Centro escolar deberá elaborar su propio Proyecto Curricular. En un tercer nivel de concreción, es cada equipo docente, cada profesor o profesora, quien elabora sus programaciones y adaptaciones curriculares teniendo en cuenta, siempre, el contexto en el que trabaja y su concreto grupo de alumnos y alumnas.

De acuerdo con esta distribución de responsabilidades, el Gobierno Vasco, a propuesta del Departamento de Educación, define los Diseños Curriculares Base de la Comunidad Autónoma, correspondientes a cada Etapa Educativa, en los que deben estar recogidas las enseñanzas mínimas obligatorias para toda España.

Los Diseños Curriculares Base de la CAPV se realizan, tomando como referencia el contexto social y cultural de nuestra tierra. Por eso incluyen aspectos propios de carácter lingüístico, cultural, social o ambiental, que configuran el entorno social en que vive el alumnado, con un especial énfasis en aquellos aspectos que en esta Comunidad tienen mayor relevancia en el presente y para el futuro. Entre estos aspectos propios cabe destacar:

— El tratamiento lingüístico, coherente con el diseño de una enseñanza bilingüe planteada conforme a los mandatos legales de Normalización del Uso del Euskera. En este sentido se configura la escuela como un espacio de intervención bilingüe, que adquiere especial relieve en los primeros años de escolarización por la receptividad infantil para el aprendizaje de lenguas.

— Una propuesta curricular compatible con una enseñanza comprensiva y de calidad, prestando especial atención al tratamiento integrador de la diversidad que existe en el alumnado.

— Una propuesta nueva para llevara cabo la orientación de forma integrada con el resto del trabajo escolar

— Una mejor definición de los contenidos educativos que constituyen los ejes básicos a enseñar y aprender en cada área durante las diferentes etapas.

— Unas orientaciones que ofrecen pautas al equipo docente para elaborar el Proyecto Curricular de Centro y las Programaciones de aula.

En este contexto se perfila un nuevo papel del centro escolar como unidad de acción educativa y acción coordinada del equipo docente, que en la red pública funcionará con autonomía para organizar de forma democrática y participativa la Comunidad escolar, para definir un proyecto educativo adaptado a las características de sus alumnos y del entorno social, y para gestionar los recursos precisos para desarrollarlo.

Sobre estos aspectos se producirán los debates que tendrán lugar en este Congreso organizado por Eusko Ikaskuntza. Y ello me parece un acierto, porque la mejor definición de los contenidos del Diseño Curricular es un reto, no sólo para la Administración, sino para toda la Comunidad escolar.

Espero y deseo que los debates y reflexiones del Congreso constituyan elementos de referencia útiles para mejorar el contenido de las enseñanzas en Euskadi.

Muchas Gracias.

Kongresuaren eztabaida eta erreflexioak Euskadiko ikasketen edukia hobetzeko erreferentzi puntu erabilkorrak gerta daitezkeen nahi eta espero dut.

Mila esker.

Cerro el acto el Lehendakari del Gobierno Vasco, Excmo. Sr. D. José Antonio Ardanza:

EUSKO IKASKUNTZAKO Presidente Jauna
Biltzarkideak
Jaun-Andreak
Agur t'erdí.

1993garren urteak bi gertakizun haundi utziko ditu Eusko Ikaskuntzaren historian molde nagusiz, eta biak aipatu nahi nituzke gaur: Lehenengo, joan den Irailean Oñatin ospatu zenuten eta guztiok ospatu genuen 75garren urteurrena. Eta bigarren, gaur hasi eta datozen egunotan Gasteizen egingo duzuen Hamabigarren Kongresua.

Zein baino zein garrantzitsuagoa izanik, biak ere Eusko Ikaskuntzak agertu duen izan-nahiaren adierazgarri direla iruditzen zait; eta biak ere, Eusko Ikaskuntzak euskal gizartearekin izan nahi duen eta izan behar duen har-eman biziaren erakusgarri sendoak direla onartu beharra dago.

Oñatin, euskal gizartearen ordezkaritza ugari eta garrantzitsua erakarri zenuten zuen urteurren ospakizunera. Oraingo honetan berriz, beste ordezkaritza eraginkor eta zabal bat bildurazi duzue XlIgarren Kongresu honetara.

Euskal Ikaskuntzak Hezkuntza Sarean. Hauxe da Euskal Herri osotik etorritako irakasle eta jakidunak bikzeko aukeratu duzuen gaia: gaurkotasan haundikoa eta gizarten eragin sakonekoa. Ez da lehen aldía zuen elkartearen historian gai hau aztertu eta jorrazten duzuela. Baina orain artean, zuen eritzi eta ondorioak hezkuntza-sarera eramateko aukerarik ez du inoiz izan gure Herriak. Orain aldiz, gure historian lehen aldiz, gure esku dauzkagu horretarako tresnak.

Oso momentu egokian dator, gainera, zuen ahalegina. Ez legeak hala eskatzen duelako bakarrik, gure hezkuntza-sistema osoa astindu beharra daukagulako baizik, eskubete lan daukagu gure aurrean, eta eritzi, eskeintza eta aportazio guztiak izango dira ongi etorriak, gure Herriaren etorkizuna lantzeko gure esku daukagun tresnarik-eraginkorra zorroztu eta presta-tu behar dugun honetan: hezkuntzaren antolamendu eta etorkizuna zehaztu behar dugun une honetan.

Bizitarako, konbidentziarako, geureari eusteko, mundura zabaldu eta mundura ateratzeko, eta lan-arloa behar bezala ikasita eta jantzita hurbiltzeko gauza izango diren gizon-emakume euskaldunak behar ditugu, eta gure hezkuntza sistemaren eginkizuna izango da neska-mutiko horiek prestatzea, neurri haundi hatean.

Orokortasun horretan egin beharra daukagu, une historiko honetan, Eusko Ikaskuntzei buruzko gogoeta. Zuek ere orokortasun horretan ulertu duzuela ikusten dut eta horregatik iruditzen zait garrantzizkoa eta egokia Eusko Ikaskuntzaren XlI garren Kongresu hau.

Cuando hace poco más de dos meses celebrábamos en Oñati el LXXV Aniversario de Eusko Ikaskuntza, requería yo de los miembros de esta Sociedad un esfuerzo decidido para resituar sus objetivos y actividades en las nuevas circunstancias de una Euskal Herria sustancialmente transformada.

La propuesta de dedicar este XlI Congreso a la reflexión monográfica sobre "los estudios vascos en la enseñanza" viene a demostrar que mi requerimiento coincidía plenamente con la decidida voluntad de Eusko Ikaskuntza de proceder, en esta nueva etapa, por la vía de la renovación y de la adecuación a las nuevas demandas sociales. Porque, desde la perspectiva de una Institución dedicada a la cultura y a los estudios vascos, resultaría difícil elegir hoy otro tema congresual de mayor actualidad y trascendencia social.

Verdad es que la elección del tema educativo para un Congreso no supone, en el caso de la Sociedad de Estudios Vascos, ninguna ruptura con el pasado. Todo lo contrario, Eusko Ikaskuntza sólo ha tenido que dejarse arrastrar por la corriente de su propia tradición para desembocar, de manera natural, en el tema que va a ocupar la atención exclusiva de este su XlI Congreso.

Ya en el primer Congreso celebrado en Oñati en 1918, a pesar de que por su carácter fundacional tuviera un contenido más general, la escuela vasca ocupó un lugar destacado en una de sus secciones. Pero fue el II Congreso, el de Pamplona de 1920, el que erigió la enseñanza en Euskal Herria en tema monográfico de debate y reflexión. Desde entonces pocos han sido los Congresos celebrados por Eusko Ikaskuntza que no se han ocupado, con mayor o menor extensión, del asunto de la enseñanza y de la educación.

Nos encontramos, pues, con que fidelidad a la tradición resulta sinónimo, en este caso, de actualidad y deseo de renovación. Porque la reforma de la enseñanza obligatoria, en la que también nuestra Comunidad se halla inmersa, pone de actualidad cualquier tema relacionado con la educación y, más que ningún otro, en la situación específica vasca, la incorporación de los estudios vascos a nuestro sistema educativo.

Se trata además de una actualidad que no es ya meramente retórica, desprovista de instrumentos de actuación, objeto, por así decirlo, de un debate meramente teórico y académico. Esta vez -quizá la primera vez en nuestra historia- la actualidad puede hacerse operativa, al contar las Instituciones autonómicas vascas con mecanismos legales y organizativos propios para insertar efectivamente los estudios vascos en los currículos homologados del sistema.

Permítanme, pues, que, llegados a este punto, exprese mi reconocimiento y felicitación a Eusko Ikaskuntza por el acierto que ha tenido al situar este tema en el centro de sus reflexiones y al llevarlo también, más allá de sus propias fronteras, a la atención de la comunidad científica y docente del País Vasco.

Pero, si la incorporación de los estudios vascos a nuestro sistema educativo adquiere una actualidad, por así decirlo, coyuntural, debido a la reforma que ha de implantarse en la enseñanza, el tema en sí reviste en nuestra Comunidad una trascendencia social, que va más allá de cualquier coyuntura y toca los mismos fundamentos de la integración y de la cohesión de nuestra sociedad.

Se ha convertido ya en tópico referirse a la excesiva fragmentación de la sociedad vasca. Sin entrar en una valoración crítica de tal afirmación y prescindiendo de los muchos e importantes matices que pudieran hacerse, resulta obligado aceptar que en nuestra sociedad se evidencia grietas y rupturas, que en algunos casos pueden resultarnos preocupantes.

Una de esas rupturas, sin duda la más profunda, es, evidentemente, la que introduce en nuestra sociedad la violencia, con su dinámica generadora de odio, incomunicación y enfrentamiento en el cuerpo social.

Otra de ellas, más sutil, menos perceptible y, desde luego, más soportable, aunque no por ello inocua en cuanto a la deseable cohesión de la sociedad, es la que surge de los diversos y, a veces, encontrados sentimientos de pertenencia colectiva que se registran en nuestra Comunidad y que, en ocasiones, tratamos de sublimar mediante el recurso, no del todo adecuado en este caso, al concepto de "pluralidad".

Por "tolerable" que resulte en un contexto de respeto democrático a cualquier opción política y social, no cabe duda de que la disociación de los sentimientos de pertenencia colectiva o, si se prefiere, la problematización de los sentimientos de pertenencia nacional añaden en nuestra sociedad un extra de tensión y conflictividad, que amenaza con agrietar la convivencia y merma las posibilidades de alcanzar una plena integración social. Prueba de ello es que entre nosotros, más allá del proceso de pacificación, pueda seguirse hablando de "normalización" como asignatura pendiente.

La aceptación tolerante de esta disociación, es decir, su asunción democrática como hecho consumado, debería constituir para algunos la única meta alcanzable y deseable. Yo pienso, sin embargo, que tal actitud se acercaría demasiado a la pura resignación de quien trata de resolver un problema acomodándose a su inevitabilidad. Y no me gustaría tener que aceptar la resignación como meta final en este proceso.

Creo, más bien, que nos es posible avanzar hacia una normalización más plena, es decir, hacia una más plena cohesión social y que podemos hacerlo precisamente a través de la educación.

La educación puede definirse desde muchas perspectivas. Pero, si algo le es consubstancial, es sin duda su capacidad de mediación. La educación es en el fondo un ejercicio constante de mediaciones múltiples. Mediación entre el individuo y la sociedad, entre lo particular y lo universal, entre la tradición y la modernidad, entre la necesidad y la libertad, entre la naturaleza y la cultura, entre el pasado y el futuro, entre los diversos elementos que componen la pluralidad cultural de una sociedad.

En este sentido, la incorporación de los estudios vascos al sistema educativo puede y debe convertirse en un nuevo factor de mediación entre las diferentes sensibilidades que contribuyen a reflejar una imagen fragmentada de nuestra sociedad.

La contextualización de la enseñanza en nuestro propio contexto cultural, la familiarización con nuestro propio pasado, con nuestras tradiciones, con nuestras expresiones artísticas, sociales e institucionales, deberá ir creando a la larga unos sentimientos compartidos de pertenencia común, que no resulten incompatibles, sino complementarios, con otros sentimientos de pertenencias múltiples. Deberá contribuir, en última instancia, a desdramatizar y des-problematizar todo aquello que afecta a nuestra común pertenencia nacional.

La educación en lo vasco, en nuestra historia común, deberá así ejercer una función mediadora entre las concepciones esencialistas exageradas y las actitudes desarraigadas de una supuesta "libre adhesión" al colectivo, entre la necesidad de una nacionalidad que nos viene dada por la historia y la libertad de una ciudadana que elegiríamos sin condicionamientos previos.

Estos días vais a tener ocasión de debatir, entre otros asuntos más concretos, también sobre este tema. Yo quisiera animaros a que, al menos como punto de partida, vuestra actitud no fuera la de la resignación. Es posible, es deseable, que los niveles de cohesión social vayan elevándose en nuestra sociedad. Y vosotros, científicos y docentes, tenéis en vuestras manos un instrumento, que puede contribuir a conseguirlo de manera eficaz. Os invito a reflexionar sobre ello.

Y, puesto que de mediaciones hablamos, permitidme terminar mis palabras felicitando de nuevo a Eusko Ikaskuntza por haber logrado mediar en este Congreso entre dos colectivos que, con demasiada frecuencia, caminan por separado: el científico y el docente. Porque la condición indispensable para que la incorporación de los estudios vascos a la enseñanza

resulte realmente mediadora es que se lleve a cabo con rigor, sin dogmatismos ni posicionamientos preconcebidos. Y esto sólo será posible si la investigación científica y la docencia pedagógica caminan mano a mano en favor de una enseñanza rigurosa y plenamente libre.

Muchas veces he requerido de las instancias culturales y académicas, de lo que suele llamarse "la intelectualidad", un mayor compromiso en los asuntos que más preocupan a la sociedad y un mayor esfuerzo por arrojar sobre ellos la luz que cabe esperar de su dedicación intelectual. Hoy debo felicitaros a todos por vuestra disposición a poner lo mejor de vuestros conocimientos al servicio directo y eficaz de una de las cuestiones más transcendentales que hoy tiene planteadas esta sociedad vasca.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

Finalizada esta intervención, se dio por inaugurado el XII Congreso de Estudios Vascos.